

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores
Accionistas
Cablevisión S.A.

De mi consideración:

Respecto al informe que solicitan por la gestión realizada por la Administración del año 2010, en calidad de actual Gerente General de Cablevisión S.A. pongo en su conocimiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

El Sr. Carlos Antonio Coello Beseke mediante Oficio del 26 de Julio del 2010, se desempeñaba como Gerente General.

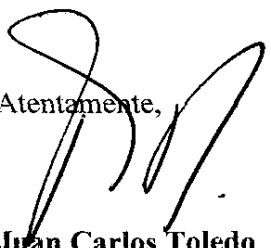
Como es de vuestro conocimiento, fui nombrado recién el 11 de Marzo del 2011 como Gerente General para administrar la empresa Cablevisión S.A., según oficio No. FI A09136 10675; razón por la cual no puedo expresar una opinión ni informar sobre las acciones tomadas en el período comprendido de Enero a Diciembre del 2010 por cuanto la responsabilidad de la administración estaba en poder de otras personas.

Sin embargo cumpliendo con lo que dispone el Art. # 20 de la Ley de Compañías del Ecuador y con el Organismo de Control, procedo a adjuntar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010 y una copia del Informe del Administrador de ese período.

Durante el período cortado al 31 de Diciembre del 2010 la situación de la empresa reflejaba en el Estado de Resultados una pérdida de \$ 696.004.18, por lo tanto nuestra prioridad fue realizar una revisión general del área financiera y contable con la finalidad de atender las obligaciones laborales, tributarias y el pago a proveedores locales para mantener el negocio en marcha.

Nuestra administración asumió un gran reto encaminado a reactivar la empresa haciéndola crecer de manera sostenida y rentable, cumpliendo las expectativas de los Accionistas que fue reposicionar los canales CNPlus y CableDeportes.

Atentamente,


Juan Carlos Toledo
Gerente General
Cablevisión S.A.



Guayaquil, 28 de Febrero del 2012.

Sra.
Ma. Gabriela Valverde
GERENTE FINANCIERO
CABLEVISION S.A.
Ciudad.



De mis consideraciones:

Aprovecho la oportunidad para saludarle y a la vez hacerle la entrega de los siguientes documentos debidamente firmados por el Ing. Carlos Coello B.

- Informe Auditoria Externa año 2010.
- Informe del Gerente General al 31 de Diciembre del 2010.
- Carta de Representación de la Administración año 2010.

Agradeciéndole por su atención a la presente

Muy Atentamente.

LO CERTIFICO ES CONFORME
AL DOCUMENTO QUE ME HA
SIDO EXHIBIDO.



05 JUN 2012

GUAYAQUIL

Econ. Luis E. Rivadeneira
DIRECTOR FIN-ADM
TC TELEVISION

C.C. Ing. Carlos Coello, GG

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil

www.tctelevision.com

INFORME DE GERENCIA A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CABLEVISIÓN S.A.

Guayaquil, 31 de enero del 2011

Señores

Junta del Fideicomiso AGD-CFN No Más Impunidad.

Ciudad.-



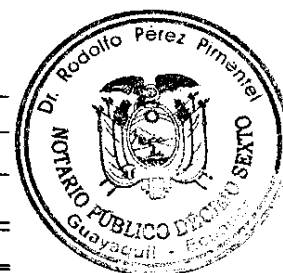
De mis consideraciones:

Desde julio del 2010 hasta el 31 de enero del 2011, estuve a cargo de la Gerencia General de Cablevisión S.A., considerando como uno de los primeros objetivos la regularización de la situación financiera de la empresa a esas fechas; derivado de que la misma presentaba flujos de cajas muy limitados para atender las operaciones diarias, la situación patrimonial negativa, altos pasivos adeudados a Instituciones Públicas, Servicio de Rentas Internas y Proveedores Locales.

A continuación se describe la situación financiera de Cablevisión S.A., desde el 31 de julio del 2010 a un estado financiero preliminar del 31 de diciembre del 2010.

CABLEVISIÓN S.A. SITUACIÓN FINANCIERA DESDE EL 31 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

DETALLE	NOTAS	(En US\$ Dólares)	
		31-jul-10	31-dic-10
<u>Activos Corrientes</u>			
Caja y Bancos		12,222.70	16,788.95
Cuentas por Cobrar	1	468,346.49	720,139.83
Otras Cuentas por Cobrar		36,488.48	26,929.11
Otros Activos	2	276,336.24	158,028.72
Total Activos Corrientes		793,393.91	921,886.61
<u>Activos Fijos</u>			
	3	951,043.01	1,806,261.94
<u>Activos No Corrientes</u>			
		52,352.34	52,090.20
Total Activos		1,796,789.26	2,780,238.75
<u>Pasivos</u>			
Sobregiros Bancarios		273,589.38	0.00
Proveedores Locales	4	568,916.46	618,190.17
Proveedores del Exterior	5	31,361.60	44,861.60
Beneficios Sociales	6	408,966.14	349,227.23
IESS	7	133,676.75	123,351.95
Impuesto a la Renta	8	243,623.13	301,950.67
Otras Cuentas por Pagar	9	314,001.19	655,933.13
Total Pasivos		1,974,134.65	2,093,514.75
<u>Patrimonio</u>			
	10	-177,345.39	686,724.00
Total Pasivos y Patrimonio		1,796,789.26	2,780,238.75



INFORME DE GERENCIA A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CABLEVISIÓN S.A.

Notas a los Estados Financieros:

- 1) En este rubro se encontraba pendiente el cobro de valores por Agencia de Publicidad de los meses de noviembre y diciembre del 2010, cuya recuperación se realiza en los meses de enero y febrero del siguiente año, respectivamente a través de la firma Price Waterhouse Coopers Asesores Gerenciales. En diciembre del 2010 se facturaron US\$ 264 mil solamente en publicidad, lo que permitió en ese mes obtener una utilidad de aproximadamente US\$ 120 mil.

También se incluye en este saldo canje publicitario vencido con la compañía Marurisa S.A. por US\$ 90.5 mil del año 2004, por pautas publicitarias efectuadas a la compañía Inmobiliaria Bella María S.A., cuya deuda sería cobrada mediante canje de una vivienda en el Proyecto Inmobiliario Valle Alto, la cual fue generada en anteriores administraciones y aún presente a la fecha.

- 2) En este saldo de cuenta constan valores por cobrar por retenciones efectuadas a la compañía durante el año 2009 y 2010 por un monto de US\$ 106 mil, así como gastos pagados por anticipado y activos diferidos. Respecto a las retenciones efectuadas y no compensadas, se iniciaría gestión de recuperación ante el Servicio de Rentas Internas.
- 3) Debido al patrimonio negativo que presentaba la compañía, se decidió contratar al perito valuador calificado Ing. Eduardo Mosquera Becker, para en base a un estudio de tasación realicé el avalúo del edificio de Cablevisión en la ciudad de Guayaquil, el que permitió incrementar los activos fijos y el patrimonio en US\$ 985.7 mil.

También en diciembre del 2010 se reversó la depreciación acumulada de antenas parabólicas por US\$ 697.9 mil, que según información financiera fueron adquiridas mediante préstamo a la compañía Exportadora Suramericana, relacionada a los Ex Accionista, siendo el costo de estos activos aún en libros de US\$ 741.1 mil; cuya contabilización que califica a la opinión del informe de auditoría externa 2010 como una desviación contable se adopto con fundamento y cumplimiento del requerimiento regulatorio del Decreto No. 306 de octubre del 2010, por lo cual la compañía procesa y extingue de sus registros contables a aquellos préstamos relacionados a Ex Accionista, manteniendo activado estas antenas parabólicas con la incertidumbre de su existencia.

- 4) Proveedores locales se atendieron de acuerdo a su prioridad tales como pagos de plan médico (Transmedical), Comiexpress, IBM, Farcomed y otros que se adeudaban por más de seis meses. En el periodo de agosto a diciembre del 2010 se realizaron pagos por aproximadamente US\$ 240 mil, entre deudas vencidas y el giro normal de la empresa.

En diciembre del 2010, también fue dado de baja del patrimonio US\$ 147.8 mil producto de provisiones en exceso de comisiones – over por negociaciones con agencias de publicidad, cuya transacción consta en el informe de auditoría externa 2010 como una Regularización

INFORME DE GERENCIA A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CABLEVISIÓN S.A.

de Cuentas el cual se lo realizó con el objeto corregir transacciones de la administración anterior.

- 5) La deuda con los proveedores al exterior se incremento por la contratación de los servicios otorgados por Sunset Vine (Programa World Sports) e ITF (Copa Davis Brasil-Ecuador 2009) de los cuales no se tenía conocimiento de la negociación, y cuyas acciones de cobro llegaron a esta administración.
- 6) Los beneficios sociales disminuyeron por cuanto en el mes de diciembre del 2010 se realizó el pago del décimo tercer sueldo, obligación que fue atendida con recursos de TC Televisión por un valor de US\$ 105 mil.
- 7) En el mes de noviembre del 2010 se realizó un convenio administrativo con el IESS por los valores pendientes de pago de febrero a octubre del 2010 cuyo monto aproximado asciende a US\$ 240 mil. Al 31 de diciembre del 2010 se encuentran pendiente de pago dos cuotas de aproximadamente US\$ 60 mil c/u; respecto a los pagos mensuales normales, estos se encuentran al día.

Al 31 de enero del 2011, estaba pendiente por cancelar la última cuota del convenio que vence en el mes de febrero del 2011; así como, las planillas normales del mes de enero del 2011. Igualmente TC Televisión prestó el dinero para atender esta deuda por un valor aproximado de US\$ 100 mil.

- 8) Con respecto al valor del impuesto a la renta acumulado por pagar al 31 de diciembre del 2010, deberá ser atendido durante el mes de febrero del 2011, mediante el préstamo de TC de US\$ 240 mil acreditado a las cuentas de Cablevisión al 31 de enero del 2011. Al efecto TC Televisión, solicito al Banco Territorial en diciembre del 2010 un préstamo colateral (Inversión que TC mantiene en dicha entidad financiera).
- 9) En anteriores administraciones se reconoció pasivo (Obligación Financiera) con el Ex – Filanbanco S.A., por US\$ 162.8 mil, que en el año 2009 estuvo registrado en los libros de obligaciones con las compañías Randleman Financial por US\$ 131.7 mil y Myer Business por US\$ 31.1 mil; las cuales habían sido eliminadas contra patrimonio por falta de documentación y que según reporte de buró de crédito dicha obligación continúa siendo con Filanbanco S.A.

Se debe señalar que este registro consta en el informe de auditoría externa 2010 como una Regularización de Cuentas se lo realizó en la administración anterior, según la disposición transitoria décima primera del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas R.O. 306 de octubre 22 del 2010.

- 10) Incluye reclasificación a aportes para futura capitalización del efecto de la eliminación de los pasivos con las compañías Caribbean Financial International Corp. por US\$ 1'070 mil y



INFORME DE GERENCIA A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CABLEVISIÓN S.A.

Exportadora Suramericana por US\$ 172.6 mil, que en el año 2009 fueron eliminadas contra Reserva de Capital. Señalando que este registro también consta en el informe de auditoría externa 2010 como una Regularización de Cuentas y se lo realizó con fundamento en el requerimiento regulatorio Decreto No. 306 de octubre del 2010, en que la compañía procedió a extinguir de sus registros contables de aquellos préstamos relacionados a Ex Accionista.

CABLEVISIÓN S.A. SITUACIÓN FINANCIERA - RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE JULIO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

DETALLE	NOTAS	(En US\$ Dólares)	
		31-jul-10	31-dic-10
<u>INGRESOS</u>			
Ingresos		1,629,836.11	3,035,159.13
Total Ingresos		1,629,836.11	3,035,159.13
<u>COSTOS Y GASTOS</u>			
Costos Directos		839,889.88	1,417,471.84
Costos Indirectos		724,952.57	1,241,068.95
Gastos Operacionales		602,279.46	1,031,045.14
Gastos No Operacionales		8,459.05	13,069.26
Total Costos y Gastos		2,175,580.96	3,702,655.19
Utilidad/Pérdida	11	-545,744.85	-667,496.06

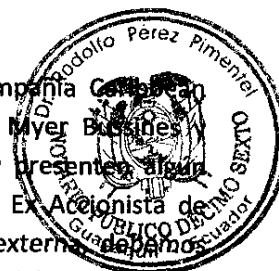


- 11) Con respecto a los resultados acumulados, podemos señalar que producto de los cambios realizados a nivel de nómina, reducción de gastos, etc., en el resultado acumulado del mes de noviembre del 2010 comenzó a reflejarse una utilidad de US\$ 29.7 mil y en el mes de diciembre de US\$ 120.6 mil, respectivamente.

CONTINGENCIAS EN EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS

Respecto a la probabilidad contingente de la existencia del pasivo con la compañía Cablevisión Financial International Corp., y de los pasivos eliminados con las compañías Myer Business Exportadora Sudamericana en que califiquen la posibilidad que aparezcan y presenten algún reclamo en contra de Cablevisión basado en un comunicado del abogado del Ex Accionista de septiembre 30 del 2010 en el diario El Universo según informe de auditoría externa, podemos señalar que efectivamente dichos registros se realizaron en base a la Resolución del Ministerio de Finanzas No. 097 del 19 de octubre del 2010 y al requerimiento regulatorio Decreto No. 306 de octubre del 2010, de lo cual se inicio acciones legales.

En relación a que la compañía no dispone en sus archivos documentación que certifique la propiedad del terreno y edificio donde Cablevisión desarrolla sus operaciones y que según escritura de compra - venta de febrero 4 de 1988 es de propiedad de Inmobiliaria Predial de la Península, administrada por el Fideicomiso ADG-CFN no más impunidad en donde auditoría externa califica la contingencia por no tener el derecho al uso del inmueble y por la existencia de un contrato de



INFORME DE GERENCIA A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CABLEVISIÓN S.A.

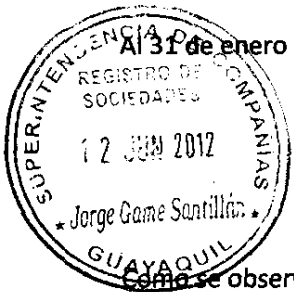
arrendamiento con la empresa Conecel S.A., de una parte del citado terreno, en la cual podría haber un reclamo de parte del propietario de los ingresos obtenidos, se inicio gestiones para regularizar esta situación.

LIQUIDACION DE PERSONAL

En vista del alto costo que demandaba personal ejecutivo que fueron contratados por los Ex Accionistas (Gerente de Ventas y Gerente Financiero), y la renuncia del Gerente General y Director Financiero (Contratados por el Fideicomiso) que presionaban el flujo mensual de caja; se decidió, previo consulta y análisis, la finalización de los contratos con estas personas. La liquidación de este personal ascendió aproximadamente a US\$ 80 mil que fue atendido con recursos de TC Televisión. Cabe mencionar que el personal de TC atendía la Gerencia General, Financiera, Administrativa y de Recursos Humanos sin costo alguno para la compañía.

PRESTAMOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de enero del 2011 la deuda de Cablevisión mantiene con compañías relacionadas asciende a:



Compañía	US\$
Cadena Ecuatoriana de Televisión TC	671,535.25
Americavisión	65,950.98
Fideicomiso AGD-CFN-No Más Impunidad	30,000.00

Como se observa, TC Televisión ha contribuido con la mayor parte de flujos de dinero requerido por Cablevisión para atender pagos de nómina, liquidación de personal, pagos al IESS, Pagos al Servicio de Rentas Internas. Para asegurar la recuperación de estos valores por parte de TC Televisión, se instrumentan dos pagarés por valores de US\$ 331,535.21 y US\$ 340,000.00, con vencimientos mensuales hasta el 31 de diciembre del 2011 y Enero del 2013, respectivamente; al 7% de interés anual, que es la tasa máxima de colocación de los fondos de TC Televisión en el mercado.

CONCLUSIONES

Cablevisión requiere de un punto de equilibrio de ingresos netos de aproximadamente US\$ 250 mil; por lo expuesto, deberá incrementar sus ingresos de ventas mensuales relacionados a publicidad comerciales anunciantes en US\$ 120 mil y renovar el contrato con TV Cable, al valor original acordado desde la incautación de la empresa, esto es US\$ 130 mil que vencen en marzo del 2011. Este punto de equilibrio permitirá el flujo de caja necesario para cubrir sus obligaciones laborales y atender pagos a proveedores e impuestos.

Es necesario para la institución implantar un plan estratégico en el mediano y largo plazo que busque incrementar su capacidad de ofrecer nuevos productos y establecer nuevos negocios en su mercado cautivo; invertir en tecnología con un coherente plan de inversión y financiamiento; reducción de costos y gastos improductivos, etc., con el objetivo de que la empresa pueda continuar como negocio en marcha.

INFORME DE GERENCIA A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE CABLEVISIÓN S.A.

Se debe analizar la posibilidad racional de reducir el costo de la nómina en relación de dependencia y servicios prestados, por ser un valor muy importante y de gran impacto sobre los ingresos de la empresa. En promedio en el año este ascendió a 68%.

Cablevisión también requiere de una inversión mínima en activos de aproximadamente US\$ 500 mil, para sustituir equipos antiguos por otros de nueva tecnología; mismos que se encuentran en análisis por la Gerencia Administrativa y Departamento Técnico. Sin embargo se debe analizar muy detenidamente, la contratación de nuevos pasivos e inversiones en activos y maquinarias necesarias para marcha de la empresa. También se deberá considerar que la empresa se encuentra limitada en la obtención de créditos en el sistema financiero por su calificación crediticia en "E".

Atentamente,


MBA Carlos Coello Beseke
Gerente General
CABLEVISIÓN S.A.



"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 del 1.978; DOY FE que la fotocopia precedente que consta de Seis (6) fojas es exacta al documento que se me exhibe:
Guayaquil, 05 JUN. 2012



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil